

viernes 25 de abril de 2025

El Pleno de Diputación aprueba el Plan 'Tu Diputación Invierte' con un presupuesto de 23 millones de euros

El Plan, aprobado por unanimidad, beneficiará a todos los ayuntamientos de la provincia, quienes podrán ejecutar las obras que consideren más oportunas en sus municipios



[Descargar imagen](#)

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado hoy, por unanimidad de todos los grupos políticos presentes en la Cámara provincial, el Plan de Cooperación y Asistencia Económica, destinado a la inversión en infraestructuras en la provincia de Huelva, denominado "Tu Diputación Invierte", así como sus bases reguladoras. Con un presupuesto de 23 millones de euros, los proyectos que se ejecutarán serán de libre elección de cada ayuntamiento.

El plan, como ha señalado el vicepresidente de la Diputación de Huelva, José

Manuel Zamora, contempla tres líneas de inversión. Por una parte, la línea 1 de edificios. Aquí se incluyen todo tipo de obras, ya sean de obra nueva o de reforma de edificios de titularidad municipal, cuyo objetivo sea la eliminación de barreras arquitectónicas, mejoras de eficiencia energética, reducción de consumo eléctrico, rehabilitación, etc..

En la línea 2, de infraestructuras, se contemplan todo tipo de obras, ya sean de obra nueva o de reforma de infraestructuras de titularidad municipal, cuyo objetivo sea el alumbrado público, abastecimiento de agua, alcantarillado, suministro eléctrico, pavimentaciones, jardinería, etc. Y, por último, en la línea 3, de caminos y senderos, incluye arreglos, mejoras y reparaciones (incluidos los espacios unidos y complementarios a los mismos), siendo financiables los gastos necesarios para acometer este tipo de intervenciones.

Zamora ha asegurado que "con este Plan ponemos a disposición de lo alcaldes y alcaldesas de esta provincia el dinero para que nos digan la obra que quieren que la Diputación haga en su municipio. Porque muchos ayuntamientos, sobre todos los pequeños, en muchas ocasiones reciben subvenciones y tienen verdaderos problemas porque no tienen técnicos para hacer sus proyectos, con sus licitaciones". Con este plan, ha añadido el vicepresidente, "les damos todas las facilidades a los municipios, siendo nuestros técnicos los que llevarán todo el procedimiento de cada una de las obras".

Los criterios de reparto entre los municipios que ha seguido la Diputación para este plan trata de ser los más ecuánimes posibles. Así se contempla una cantidad mínima de 194.804 euros, que en este caso se destinará al municipio con menor población, Cumbres de Enmedio, y una máxima de 284.504 euros para los de mayor población, Huelva capital, Lepe, Almonte, Punta Umbría, Cartaya, Isla Cristina, Ayamonte, Aljaraque, y Moguer.